



060329

ACTA 5-2015

SESIÓN COMITÉ OPERATIVO ANTEPROYECTO PDA

Fecha reunión: 18 de Marzo de 2015.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Sala de reuniones Gobierno Regional de Los Ríos.

TABLA:

- 1- Presentación de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), respecto al Rol que cumple en materia de planes de prevención y descontaminación atmosférica.
- 2- Discusión plenario medidas asociadas a Fuentes Fijas y Quemadas.

ASISTENTES (14) Y EXCUSAS (4) Ver Anexo N° 1

RESUMEN DE DISCUSIÓN

Se inicia la reunión a las 10:15 hrs.

- Jean Paul Pinaud, profesional de la SEREMI MA, realiza la contextualización de la sesión y la importancia de la presentación por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente, como ente fiscalizador del Plan de Descontaminación una vez entrado en vigencia.
- Posteriormente Osvaldo de la Puente, representante de Fiscalía de la SMA, realiza la presentación acerca del rol que cumple dicho organismo en materia de planes de prevención y descontaminación.
- El representante de la SMA, añade que en base a la experiencia de elaboración de otros planes, solicitan se puedan considerar ciertos indicadores de las medidas del plan, que permitirán su aplicación y seguimiento.
- Francisco Acuña, representante de la I. Municipalidad de Valdivia, en discusión respecto a una ordenanza o instrumento legal que aborde el comercio de leña, indica que aplicar una ordenanza municipal es complicado desde el punto de vista de fiscalización y recursos, además de que estamos hablando que el 80% del mercado de la leña es informal, tanto en su origen, calidad y evasión de impuestos.
- Luis Medina, representante de SERCOTEC, da a conocer que su servicio a través de fondos otorgados por el Ministerio de Energía, ha invertido \$315.000.000 en

Centros de Acopio y Secado de Leña (CAS) en empresas del rubro de la leña. Se espera que para el año 2015 se ejecute un CAS por un monto de \$116.000.000, ampliando la cobertura de 18 beneficiarios aproximadamente. Finalmente añade que el gran porcentaje del mercado de la leña es informal, y que es necesario que a través de las medidas del PDA se pueda estandarizar el producto y regularizar el sector.

- La Seremi de Medio Ambiente, Carla Peña, indica que hay un arduo trabajo en las medidas por parte de cada una de las instituciones que conforman este comité, y que no hay que perder de vista el eje central del PDA, que es resguardar la salud de las personas.
- Posteriormente, el profesional de la SEREMI de Medio Ambiente, Jean Paul Pinaud, realiza una presentación relacionada con Fuentes Fijas y Quemadas, dando a conocer a priori las medidas en esta temática, tomando en consideración las medidas abordadas para otros planes de la zona sur.
- En relación a esta materia, Osvaldo de la Puente de la SMA, indica que enviará información acerca de estas medidas que se están replicando en otros Planes de Descontaminación. También indica que en el caso de las medidas enfocadas a quemadas, estas se encuentran abordadas por otros instrumentos normativos existentes, y que mediante el plan de descontaminación se deben relevar y aplicar por los organismos con competencia (Conaf, Municipalidad).
- Respecto a medidas mencionadas para Fuentes Fijas (calderas industriales), el representante de la SMA, indica que como superintendencia, para ellos es complejo abordar algunas medidas bajo su responsabilidad, proponiendo que estas medidas (registro y cumplimientos de calderas), puedan ser abordadas por otro órgano del estado, como es el caso de la Seremi de Salud.
- Ernesto Weil, representante de la Corporación Nacional Forestal, indica que se debe realizar un trabajo conjunto con el gremio de las panaderías (fuentes abordadas con medidas), de tal forma de abordar posibles soluciones a mediano plazo con el fin de recambiar sus hornos por sistemas más limpios y menos contaminantes.
- El comité operativo, no genera mayores comentarios respecto de las medidas propuestas, las cuales se abordaran con mayor detalle en subcomité de industrias y quemadas.

Tabla de Acuerdos.

	Tema	Responsable
1	Enviar presentaciones a los integrantes del Comité Operativo.	SEREMI de Medio Ambiente.
2	Convocar reunión de Subcomité Fuentes Fijas y Quemadas a las siguientes instituciones:	SEREMI de Medio

000331

<ul style="list-style-type: none"> - I. Municipalidad de Valdivia - CONAF - Seremi de Salud - Superintendencia del Medio Ambiente 	Ambiente.
---	-----------

Finaliza la reunión a las 12:20 horas.

Acta N° 5/18-03-2015

Anexo N° 1

ASISTENCIA A SESIONES COMITÉ OPERATIVO PDA

Comité Operativo Anteproyecto PDA		Año 2014-2015						
INSTITUCIÓN	NOMBRE	2014		2015				
		28/10	20/11	18/12	15/01	18/03		
Gobierno Regional	Egon Montecinos	x						
	Natalia Campos	x	x	x				
SEREMI de Medio Ambiente	Carla Peña	x	x	x	x	x		
	Jean Paul Pinaud	x	x	x	x	x		
	Javier Rodríguez	x	x	x	x	x		
	Marta Ormazabal	x		x	x	x		
CONAF	Rodrigo Pedraza	x						
	Ernesto Weil		x	x	x	x		
SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Paz de la Maza	x		E				
	Nelson Martínez		x	E	x	x		
SEC	Luis Illanes	x	x	x	x	x		
	Ramón Pontigo	x						
SEREMI de Educación	Patricio Barria	x	x		x			
SEREMI de Agricultura	Claudia Lopetegui							
	Gonzalo Medel			E	E	E		
SEREMI de Energía (Delegada Regional)	Elena Villanueva	x	x	x	x	x		
SERVIU	Cristian Pizarro	x						
	José Miguel Mercado	x	x	x	E	E		
Servicio de Evaluación Ambiental	Catalina Osnovikoff	x	x	x	x	E		
SERCOTEC	Luis Medina	x				x		

000332

	Danilo Millar				x			
SEREMI de Salud	Waldo Gallardo	x						
	René Vásquez	x	x	x	x			
Superintendencia de Medio Ambiente	Juan Harries	x	x		E	x		
Ilustre Municipalidad de Valdivia	Francisco Acuña	x		x		x		
	Álvaro Pacheco		x					
	Cecilia Tapia					x		
INDAP	Ignacio Peña	x	x	x		x		
CORFO	Julie Valdés	x						
	María Paz Conejeros		x	x				
	Santiago Salinas				x	x		
SEREMI de Desarrollo Social	Leonel Vera	x	x					
SEREMI Minvu	Carlos Mejías							
	Patricio Contreras			x		E		
	Maria Antonieta Moncada				x			
TOTALES								
ORGANIZACIONES		18	18	18	18	18		
PERSONAS	ASISTENTES (X)	24	17	15	14	14		
	EXCUSAS (E)	1	0	3	3	4		
INVITADOS		0	0	0	4	3		

Invitados:

- Eduardo Rodríguez, Superintendencia del Medio Ambiente
- Osvaldo de la Puente, Superintendencia del Medio Ambiente
- Mauricio Benitez, Superintendencia del Medio Ambiente

CPR / JPM / jrt

